

54188
331

Presidencia
del
Senado de la Nación
CD=176/09



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
24 NOV 2009	
SEC: 5	1º 94 HORA 10

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Transfiérase a título gratuito a la
provincia de La Pampa, el dominio del inmueble propiedad el
Estado nacional - Estación Santa Rosa del Ramal S (C), de la ex
Línea Sarmiento de Ferrocarriles Argentinos - identificado con
nomenclatura catastral como ejido 047, circunscripción I, radio
L, manzana 86, parcela 4, lote 12, fracción D, sección II,
ciudad de Santa Rosa, Departamento Capital, provincia de La
Pampa, con una superficie de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON
SESENTA METROS CUADRADOS (2.199,60 m2).

ARTICULO 2º.- La transferencia que se dispone en el
artículo precedente se efectúa con cargo a que la beneficiaria
destine el inmueble al funcionamiento de la entidad AGRUPACIÓN
9 DE JUNIO DE 1956 Y BIBLIOTECA POPULAR RODOLFO DE DIEGO, de la
ciudad de Santa Rosa, para el desarrollo de actividades propias
de la biblioteca, con ajuste a sus objetivos estatutarios, y
parquización.

ARTICULO 3º.- Establécese un plazo de DIEZ (10) años para
el cumplimiento del cargo impuesto en el artículo anterior,



4188-8
05331

Senado de la Nación

CD=176/09



vencido el cual sin que mediara observancia el dominio del inmueble objeto de la presente revertirá a favor del Estado nacional.

ARTICULO 4°.- Los gastos que demande la presente estarán a cargo de la beneficiaria.

ARTICULO 5°.- El Poder Ejecutivo adoptará las medidas pertinentes a los efectos de concluir la respectiva transferencia en el término de SESENTA (60) días de entrada en vigencia de la presente ley.

ARTICULO 6°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.

